



Boletín **Oficial**
de las
Cortes de Castilla y León
VIII LEGISLATURA

Núm. 368

17 de febrero de 2014

SUMARIO. Pág. 42658

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000018-02

Desestimación por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.^a Ana Sánchez Hernández, instando a la Junta de Castilla y León a la adopción de medidas para la construcción de un nuevo edificio de la Escuela de Enfermería de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 12, de 6 de septiembre de 2011.

42665

PNL/000476-02

Desestimación por la Comisión de Sanidad de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.^a María Mercedes Martín Juárez, instando a la Junta de Castilla y León a la presentación del III Plan Sociosanitario, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 143, de 25 de septiembre de 2012.

42666

PNL/000525-02

Desestimación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, D. Miguel Ángel Fernández Cardo y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, instando a la Junta de Castilla y León a aportar la financiación comprometida para la ejecución del Palacio de Congresos de León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 149, de 15 de octubre de 2012.

42667

PNL/000641-02

Desestimación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.^a Ana María Muñoz de la



Páginas

Peña González, D.^a María Sirina Martín Cabria, D. Jorge Félix Alonso Díez, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.^a Esther Pérez Pérez, instando a la Junta de Castilla y León a cumplir los acuerdos suscritos con el Gobierno de España en materia de vivienda al amparo del Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 190, de 12 de febrero de 2013. 42668

PNL/000644-02

Desestimación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, D.^a María Sirina Martín Cabria, D. Jorge Félix Alonso Díez, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.^a Esther Pérez Pérez, instando a la Junta de Castilla y León a la creación de brigadas específicas compuestas por agentes medioambientales para la investigación de las causas de los incendios forestales en la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 190, de 12 de febrero de 2013. 42669

PNL/000652-02

Desestimación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez, D.^a Ana María Agudiez Calvo y D.^a Esther Pérez Pérez, instando a la Junta de Castilla y León a la creación en 3 meses de los Consejos Provinciales de Servicios Sociales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 190, de 12 de febrero de 2013. 42670

PNL/000660-02

Desestimación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.^a Ana Sánchez Hernández, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para la adopción de medidas relativas al servicio de transporte de viajeros por ferrocarril entre Orense y la Puebla, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 190, de 12 de febrero de 2013. 42671

PNL/000674-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras D.^a Ana María Agudiez Calvo y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a la apertura del Espacio CyL Digital en Segovia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 190, de 12 de febrero de 2013. 42672



Páginas

PNL/000713-02

Desestimación por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D. Javier Campos de la Fuente, D. Miguel Ángel Fernández Cardo, D.^a Ana María da Silva García y D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a potenciar el Campus de Ponferrada así como a no suprimir ninguna titulación de grado universitario, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 200, de 8 de marzo de 2013.

42673

PNL/000780-02

Desestimación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez, D.^a Ana María Carmen Redondo García, D.^a María Teresa López Martín, D. José Francisco Martín Martínez y D. Pedro Luis González Reglero, instando a la Junta de Castilla y León a que inste al Gobierno de España a que promueva la modificación de la legislación sobre contratos del sector público para exigir a las empresas que contraten con dicho sector que acrediten el cumplimiento de las obligaciones legales de las empresas con 50 o más trabajadores sobre contratación de personas con discapacidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 222, de 19 de abril de 2013.

42674

PNL/000781-02

Aprobación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez, D.^a Ana María Carmen Redondo García, D.^a María Teresa López Martín, D. José Francisco Martín Martínez y D. Pedro Luis González Reglero, instando a la Junta de Castilla y León a que compruebe que las empresas con contrato de obra y servicio con la Administración de la Comunidad, o que vayan a formalizar este tipo de contrato con la misma, cumplen con las obligaciones legales de las empresas con 50 o más trabajadores sobre contratación de personas con discapacidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 222, de 19 de abril de 2013.

42675

PNL/000785-02

Desestimación por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D. Javier Campos de la Fuente, D. Miguel Ángel Fernández Cardo, D.^a Ana María da Silva García y D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a recuperar el programa de Educación de Personas Adultas en la provincia de León para garantizar su extensión por toda la provincia con especial incidencia en el medio rural, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 222, de 19 de abril de 2013.

42676



Páginas

PNL/000835-02

Desestimación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Fernando Pablos Romo, D.^a Ana María Muñoz de la Peña González y D.^a María del Rosario Gómez del Pulgar Muñoz, instando a la Junta de Castilla y León al inmediato acondicionamiento de los caminos rurales de la zona parcelaria de Cerezal de Peñahorcada (Salamanca), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 243, de 24 de mayo de 2013.

42677

PNL/000837-02

Desestimación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.^a Esther Pérez Pérez, D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D. Juan Luis Cepa Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a poner en marcha las medidas previstas en la acción recogida en el Plan de Zona Rural Soria Norte "Programa de transformación agroalimentaria de producciones locales y tradicionales de Soria Norte", dotándola de presupuesto suficiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 243, de 24 de mayo de 2013.

42678

PNL/000848-02

Desestimación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, D.^a Ana María da Silva García, D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, D. Miguel Ángel Fernández Cardo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a abonar la cantidad debida a la Comunidad de Regantes del Páramo bajo, cantidad adeudada anterior a la firma de la adenda al Convenio, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 249, de 6 de junio de 2013.

42679

PNL/000849-02

Desestimación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, D.^a Ana María da Silva García, D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, D. Miguel Ángel Fernández Cardo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a abonar la cantidad debida a la Comunidad de Regantes del Páramo, cantidad adeudada anterior a la firma de la adenda al Convenio, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 249, de 6 de junio de 2013.

42680



Páginas

PNL/000850-02

Desestimación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, D.^a Ana María da Silva García, D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, D. Miguel Ángel Fernández Cardo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a abonar la cantidad debida a la Comunidad de Regantes margen izquierda del Porma, cantidad adeudada anterior a la firma de la adenda al Convenio, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 249, de 6 de junio de 2013.

42681

PNL/000872-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Fernando Pablos Romo, D.^a Ana María Muñoz de la Peña González y D.^a María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, instando a la Junta de Castilla y León a que se convoque de forma inmediata el Consejo de Salud de Ciudad Rodrigo (Salamanca), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 262, de 26 de junio de 2013.

42682

PNL/000888-02

Desestimación por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.^a María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, instando a la Junta de Castilla y León a la cesión temporal a la asociación ASDECOBA de las actuales instalaciones del C. P. "Buenos Aires" dedicadas a Educación Infantil, para que en las mismas desarrolle su actividad la Escuela Infantil "El Tren", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 302, de 18 de septiembre de 2013.

42683

PNL/000975-02

Desestimación por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D. Fernando Pablos Romo, D.^a María Teresa López Martín, D. Jorge Félix Alonso Díez, D.^a Ana María Agudíez Calvo y D.^a Leonisa Ull Laita, instando a la Junta de Castilla y León a realizar determinadas actuaciones en relación con el programa "Madrugadores y Tardes en el Cole", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 316, de 14 de octubre de 2013.

42684

PNL/000976-02

Desestimación por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D. Fernando Pablos Romo, D.^a María Teresa López Martín, D. Jorge



Páginas

Félix Alonso Díez, D.^a Ana María Agudiez Calvo y D.^a Leonisa Ull Laita, instando a la Junta de Castilla y León a garantizar la sustitución de profesores en los centros públicos en el período de tiempo más breve posible, sin que en ningún caso se supere la barrera de cinco días lectivos sin hacer efectiva la sustitución, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 316, de 14 de octubre de 2013. 42685

PNL/001007-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D.^a María Mercedes Martín Juárez, instando a la Junta de Castilla y León a instalar dos quirófanos más en el Hospital Nuestra Señora de Sonsoles (Ávila), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 330, de 13 de noviembre de 2013. 42686

PNL/001014-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D.^a María Mercedes Martín Juárez, instando a la Junta de Castilla y León a que tome las medidas necesarias ante el Ministerio de Sanidad, Consejo Interterritorial y Consejería de Sanidad para desarrollar actuaciones en relación con la prescripción de medicamentos y la correspondiente receta, el envasado y las presentaciones farmacéuticas, y la compra centralizada de principios activos farmacológicos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 338, de 29 de noviembre de 2013. 42687

PNL/001015-02

Desestimación por la Comisión de Sanidad de la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras D.^a Ana María Agudiez Calvo y D.^a María Mercedes Martín Juárez, instando a la Junta de Castilla y León a ampliar la capacidad del aparcamiento del Hospital General de Segovia sin perjuicio de que los pacientes y familiares dispongan de la dispensa necesaria del pago mientras permanezcan en el centro, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 338, de 29 de noviembre de 2013. 42688

PNL/001031-02

Desestimación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. David Jurado Pajares y D. Jorge Félix Alonso Díez, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para que renuncie a incluir en el Proyecto de racionalización del sector público la modificación de la personalidad jurídica del Consejo de la Juventud de España ni la derogación o modificación de la Ley 18/1983, de 16 de noviembre, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 358, de 10 de enero de 2014. 42689



Páginas

5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS

520. Consejo de Cuentas

CC/000044-01

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se publica el proyecto del Plan Anual de Fiscalizaciones para el ejercicio 2014, presentado por el Consejo de Cuentas de Castilla y León.

Apertura del plazo de presentación de enmiendas hasta las 14:00 horas del día 28 de febrero de 2014.

42690

7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

750. Comisiones

COM/000046-01

Elección de Vicepresidenta de la Comisión de Educación.

42697

8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

820. Personal

OPER/000055-01

Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se hace público el cese de personal eventual de la Institución del Procurador del Común.

42698



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000018-02

Desestimación por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana Sánchez Hernández, instando a la Junta de Castilla y León a la adopción de medidas para la construcción de un nuevo edificio de la Escuela de Enfermería de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 12, de 6 de septiembre de 2011.

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 5 de febrero de 2014, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000018, presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana Sánchez Hernández, instando a la Junta de Castilla y León a la adopción de medidas para la construcción de un nuevo edificio de la Escuela de Enfermería de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 12, de 6 de septiembre de 2011.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de febrero de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000476-02

Desestimación por la Comisión de Sanidad de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª María Mercedes Martín Juárez, instando a la Junta de Castilla y León a la presentación del III Plan Sociosanitario, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 143, de 25 de septiembre de 2012.

PRESIDENCIA

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2014, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000476, presentada por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª María Mercedes Martín Juárez, instando a la Junta de Castilla y León a la presentación del III Plan Sociosanitario, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 143, de 25 de septiembre de 2012.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de febrero de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000525-02

Desestimación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, D. Miguel Ángel Fernández Cardo y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, instando a la Junta de Castilla y León a aportar la financiación comprometida para la ejecución del Palacio de Congresos de León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 149, de 15 de octubre de 2012.

PRESIDENCIA

La Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 3 de febrero de 2014, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000525, presentada por los Procuradores D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, D. Miguel Ángel Fernández Cardo y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, instando a la Junta de Castilla y León a aportar la financiación comprometida para la ejecución del Palacio de Congresos de León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 149, de 15 de octubre de 2012.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000641-02

Desestimación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, D.^a María Sirina Martín Cabria, D. Jorge Félix Alonso Díez, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Ceba Álvarez y D.^a Esther Pérez Pérez, instando a la Junta de Castilla y León a cumplir los acuerdos suscritos con el Gobierno de España en materia de vivienda al amparo del Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 190, de 12 de febrero de 2013.

PRESIDENCIA

La Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 3 de febrero de 2014, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000641, presentada por los Procuradores D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, D.^a María Sirina Martín Cabria, D. Jorge Félix Alonso Díez, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Ceba Álvarez y D.^a Esther Pérez Pérez, instando a la Junta de Castilla y León a cumplir los acuerdos suscritos con el Gobierno de España en materia de vivienda al amparo del Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 190, de 12 de febrero de 2013. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000644-02

Desestimación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, D.^a María Sirina Martín Cabria, D. Jorge Félix Alonso Díez, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Ceba Álvarez y D.^a Esther Pérez Pérez, instando a la Junta de Castilla y León a la creación de brigadas específicas compuestas por agentes medioambientales para la investigación de las causas de los incendios forestales en la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 190, de 12 de febrero de 2013.

PRESIDENCIA

La Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 3 de febrero de 2014, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000644, presentada por los Procuradores D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, D.^a María Sirina Martín Cabria, D. Jorge Félix Alonso Díez, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Ceba Álvarez y D.^a Esther Pérez Pérez, instando a la Junta de Castilla y León a la creación de brigadas específicas compuestas por agentes medioambientales para la investigación de las causas de los incendios forestales en la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 190, de 12 de febrero de 2013.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000652-02

Desestimación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez, D.ª Ana María Agudiez Calvo y D.ª Esther Pérez Pérez, instando a la Junta de Castilla y León a la creación en 3 meses de los Consejos Provinciales de Servicios Sociales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 190, de 12 de febrero de 2013.

PRESIDENCIA

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2014, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000652, presentada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez, D.ª Ana María Agudiez Calvo y D.ª Esther Pérez Pérez, instando a la Junta de Castilla y León a la creación en 3 meses de los Consejos Provinciales de Servicios Sociales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 190, de 12 de febrero de 2013.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de febrero de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000660-02

Desestimación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana Sánchez Hernández, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para la adopción de medidas relativas al servicio de transporte de viajeros por ferrocarril entre Orense y la Puebla, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 190, de 12 de febrero de 2013.

PRESIDENCIA

La Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 3 de febrero de 2014, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000660, presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana Sánchez Hernández, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para la adopción de medidas relativas al servicio de transporte de viajeros por ferrocarril entre Orense y la Puebla, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 190, de 12 de febrero de 2013.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000674-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras D.ª Ana María Agudiez Calvo y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a la apertura del Espacio CyL Digital en Segovia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 190, de 12 de febrero de 2013.

PRESIDENCIA

En el transcurso de la Sesión de la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, celebrada el día 3 de febrero de 2014, las Procuradoras D.ª Ana María Agudiez Calvo y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, retiraron la Proposición No de Ley, PNL/000674, relativa a la apertura del Espacio CyL Digital en Segovia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 190, de 12 de febrero de 2013.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000713-02

Desestimación por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D. Javier Campos de la Fuente, D. Miguel Ángel Fernández Cardo, D.^a Ana María da Silva García y D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a potenciar el Campus de Ponferrada así como a no suprimir ninguna titulación de grado universitario, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 200, de 8 de marzo de 2013.

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 5 de febrero de 2014, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000713, presentada por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D. Javier Campos de la Fuente, D. Miguel Ángel Fernández Cardo, D.^a Ana María da Silva García y D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a potenciar el Campus de Ponferrada así como a no suprimir ninguna titulación de grado universitario, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 200, de 8 de marzo de 2013.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de febrero de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000780-02

Desestimación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez, D.ª Ana María Carmen Redondo García, D.ª María Teresa López Martín, D. José Francisco Martín Martínez y D. Pedro Luis González Reglero, instando a la Junta de Castilla y León a que inste al Gobierno de España a que promueva la modificación de la legislación sobre contratos del sector público para exigir a las empresas que contraten con dicho sector que acrediten el cumplimiento de las obligaciones legales de las empresas con 50 o más trabajadores sobre contratación de personas con discapacidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 222, de 19 de abril de 2013.

PRESIDENCIA

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2014, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000780, presentada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez, D.ª Ana María Carmen Redondo García, D.ª María Teresa López Martín, D. José Francisco Martín Martínez y D. Pedro Luis González Reglero, instando a la Junta de Castilla y León a que inste al Gobierno de España a que promueva la modificación de la legislación sobre contratos del sector público para exigir a las empresas que contraten con dicho sector que acrediten el cumplimiento de las obligaciones legales de las empresas con 50 o más trabajadores sobre contratación de personas con discapacidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 222, de 19 de abril de 2013.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de febrero de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000781-02

Aprobación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez, D.ª Ana María Carmen Redondo García, D.ª María Teresa López Martín, D. José Francisco Martín Martínez y D. Pedro Luis González Reglero, instando a la Junta de Castilla y León a que compruebe que las empresas con contrato de obra y servicio con la Administración de la Comunidad, o que vayan a formalizar este tipo de contrato con la misma, cumplen con las obligaciones legales de las empresas con 50 o más trabajadores sobre contratación de personas con discapacidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 222, de 19 de abril de 2013.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2014, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000781, presentada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez, D.ª Ana María Carmen Redondo García, D.ª María Teresa López Martín, D. José Francisco Martín Martínez y D. Pedro Luis González Reglero, instando a la Junta de Castilla y León a que compruebe que las empresas con contrato de obra y servicio con la Administración de la Comunidad, o que vayan a formalizar este tipo de contrato con la misma, cumplen con las obligaciones legales de las empresas con 50 o más trabajadores sobre contratación de personas con discapacidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 222, de 19 de abril de 2013, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan la Junta de Castilla y León a realizar las siguientes actuaciones:

1- Comprobar que todas las empresas que tienen contratos de obra o servicios con la Administración Autónoma e Institucional de Castilla y León cumplen con la reserva de puestos de trabajo para las personas con discapacidad, o en su caso aplican las medidas alternativas correspondientes, según lo establecido en el artículo 38 de la Ley de integración social de los minusválidos.

2- Antes de formalizar nuevas contrataciones de obra o servicio por la Administración Autónoma e Institucional de Castilla y León comprobar que las empresas cumplen con la reserva de puestos de trabajo para las personas con discapacidad, o en su caso aplica las medidas alternativas correspondientes, según lo establecido en el artículo 38 de la Ley de integración social de los minusválidos.

Descartando aquellas empresas que no cumplen la citada ley y remitiendo a la autoridad laboral la correspondiente información, para que realice las actuaciones que hubiere lugar."

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de febrero de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000785-02

Desestimación por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D. Javier Campos de la Fuente, D. Miguel Ángel Fernández Cardo, D.^a Ana María da Silva García y D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a recuperar el programa de Educación de Personas Adultas en la provincia de León para garantizar su extensión por toda la provincia con especial incidencia en el medio rural, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 222, de 19 de abril de 2013.

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 5 de febrero de 2014, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000785, presentada por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D. Javier Campos de la Fuente, D. Miguel Ángel Fernández Cardo, D.^a Ana María da Silva García y D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a recuperar el programa de Educación de Personas Adultas en la provincia de León para garantizar su extensión por toda la provincia con especial incidencia en el medio rural, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 222, de 19 de abril de 2013. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de febrero de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000835-02

Desestimación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Fernando Pablos Romo, D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, instando a la Junta de Castilla y León al inmediato acondicionamiento de los caminos rurales de la zona parcelaria de Cerezal de Peñahorcada (Salamanca), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 243, de 24 de mayo de 2013.

PRESIDENCIA

La Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 5 de febrero de 2014, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000835, presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Fernando Pablos Romo, D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, instando a la Junta de Castilla y León al inmediato acondicionamiento de los caminos rurales de la zona parcelaria de Cerezal de Peñahorcada (Salamanca), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 243, de 24 de mayo de 2013.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de febrero de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000837-02

Desestimación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.ª Esther Pérez Pérez, D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D. Juan Luis Cepa Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a poner en marcha las medidas previstas en la acción recogida en el Plan de Zona Rural Soria Norte "Programa de transformación agroalimentaria de producciones locales y tradicionales de Soria Norte", dotándola de presupuesto suficiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 243, de 24 de mayo de 2013.

PRESIDENCIA

La Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 5 de febrero de 2014, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000837, presentada por los Procuradores D.ª Esther Pérez Pérez, D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D. Juan Luis Cepa Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a poner en marcha las medidas previstas en la acción recogida en el Plan de Zona Rural Soria Norte "Programa de transformación agroalimentaria de producciones locales y tradicionales de Soria Norte", dotándola de presupuesto suficiente, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 243, de 24 de mayo de 2013. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de febrero de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000848-02

Desestimación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, D.^a Ana María da Silva García, D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, D. Miguel Ángel Fernández Cardo y D. Juan Luis Ceba Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a abonar la cantidad debida a la Comunidad de Regantes del Páramo bajo, cantidad adeudada anterior a la firma de la adenda al Convenio, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 249, de 6 de junio de 2013.

PRESIDENCIA

La Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 5 de febrero de 2014, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000848, presentada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, D.^a Ana María da Silva García, D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, D. Miguel Ángel Fernández Cardo y D. Juan Luis Ceba Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a abonar la cantidad debida a la Comunidad de Regantes del Páramo bajo, cantidad adeudada anterior a la firma de la adenda al Convenio, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 249, de 6 de junio de 2013.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de febrero de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000849-02

Desestimación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, D.ª María Ángela Marqués Sánchez, D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, D.ª Ana María da Silva García, D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, D. Miguel Ángel Fernández Cardo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a abonar la cantidad debida a la Comunidad de Regantes del Páramo, cantidad adeudada anterior a la firma de la adenda al Convenio, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 249, de 6 de junio de 2013.

PRESIDENCIA

La Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 5 de febrero de 2014, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000849, presentada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, D.ª María Ángela Marqués Sánchez, D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, D.ª Ana María da Silva García, D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, D. Miguel Ángel Fernández Cardo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a abonar la cantidad debida a la Comunidad de Regantes del Páramo, cantidad adeudada anterior a la firma de la adenda al Convenio, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 249, de 6 de junio de 2013.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de febrero de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000850-02

Desestimación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, D.^a Ana María da Silva García, D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, D. Miguel Ángel Fernández Cardo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a abonar la cantidad debida a la Comunidad de Regantes margen izquierda del Porma, cantidad adeudada anterior a la firma de la adenda al Convenio, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 249, de 6 de junio de 2013.

PRESIDENCIA

La Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 5 de febrero de 2014, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000850, presentada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, D.^a Ana María da Silva García, D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, D. Miguel Ángel Fernández Cardo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a abonar la cantidad debida a la Comunidad de Regantes margen izquierda del Porma, cantidad adeudada anterior a la firma de la adenda al Convenio, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 249, de 6 de junio de 2013.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de febrero de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000872-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Fernando Pablos Romo, D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, instando a la Junta de Castilla y León a que se convoque de forma inmediata el Consejo de Salud de Ciudad Rodrigo (Salamanca), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 262, de 26 de junio de 2013.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SANIDAD

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2014, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000872, presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Fernando Pablos Romo, D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, instando a la Junta de Castilla y León a que se convoque de forma inmediata el Consejo de Salud de Ciudad Rodrigo (Salamanca), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 262, de 26 de junio de 2013, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a velar por el cumplimiento del Decreto 48/2003, de 24 de abril, fundamentalmente en el apartado 9 del artículo 8 que regula su convocatoria, en los Consejos de Salud de Zona."

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de febrero de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000888-02

Desestimación por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D.ª María Ángela Marqués Sánchez, D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, D. Juan Luis Ceba Álvarez y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Muñoz, instando a la Junta de Castilla y León a la cesión temporal a la asociación ASDECOBA de las actuales instalaciones del C. P. "Buenos Aires" dedicadas a Educación Infantil, para que en las mismas desarrolle su actividad la Escuela Infantil "El Tren", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 302, de 18 de septiembre de 2013.

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 5 de febrero de 2014, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000888, presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D.ª María Ángela Marqués Sánchez, D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, D. Juan Luis Ceba Álvarez y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Muñoz, instando a la Junta de Castilla y León a la cesión temporal a la asociación ASDECOBA de las actuales instalaciones del C. P. "Buenos Aires" dedicadas a Educación Infantil, para que en las mismas desarrolle su actividad la Escuela Infantil "El Tren", publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 302, de 18 de septiembre de 2013.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de febrero de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000975-02

Desestimación por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D. Fernando Pablos Romo, D.^a María Teresa López Martín, D. Jorge Félix Alonso Díez, D.^a Ana María Agudiez Calvo y D.^a Leonisa Ull Laita, instando a la Junta de Castilla y León a realizar determinadas actuaciones en relación con el programa "Madrugadores y Tardes en el Cole", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 316, de 14 de octubre de 2013.

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 5 de febrero de 2014, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000975, presentada por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D. Fernando Pablos Romo, D.^a María Teresa López Martín, D. Jorge Félix Alonso Díez, D.^a Ana María Agudiez Calvo y D.^a Leonisa Ull Laita, instando a la Junta de Castilla y León a realizar determinadas actuaciones en relación con el programa "Madrugadores y Tardes en el Cole", publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 316, de 14 de octubre de 2013.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de febrero de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000976-02

Desestimación por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D. Fernando Pablos Romo, D.^a María Teresa López Martín, D. Jorge Félix Alonso Díez, D.^a Ana María Agudiez Calvo y D.^a Leonisa Ull Laita, instando a la Junta de Castilla y León a garantizar la sustitución de profesores en los centros públicos en el período de tiempo más breve posible, sin que en ningún caso se supere la barrera de cinco días lectivos sin hacer efectiva la sustitución, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 316, de 14 de octubre de 2013.

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 5 de febrero de 2014, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000976, presentada por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D. Fernando Pablos Romo, D.^a María Teresa López Martín, D. Jorge Félix Alonso Díez, D.^a Ana María Agudiez Calvo y D.^a Leonisa Ull Laita, instando a la Junta de Castilla y León a garantizar la sustitución de profesores en los centros públicos en el período de tiempo más breve posible, sin que en ningún caso se supere la barrera de cinco días lectivos sin hacer efectiva la sustitución, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 316, de 14 de octubre de 2013.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de febrero de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001007-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D.ª María Mercedes Martín Juárez, instando a la Junta de Castilla y León a instalar dos quirófanos más en el Hospital Nuestra Señora de Sonsoles (Ávila), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 330, de 13 de noviembre de 2013.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SANIDAD

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2014, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001007, presentada por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D.ª María Mercedes Martín Juárez, instando a la Junta de Castilla y León a instalar dos quirófanos más en el Hospital Nuestra Señora de Sonsoles (Ávila), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 330, de 13 de noviembre de 2013, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a instalar dos quirófanos más en el Hospital Nuestra Señora de Sonsoles, cuando la situación presupuestaria lo permita."

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de febrero de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001014-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D.ª María Mercedes Martín Juárez, instando a la Junta de Castilla y León a que tome las medidas necesarias ante el Ministerio de Sanidad, Consejo Interterritorial y Consejería de Sanidad para desarrollar actuaciones en relación con la prescripción de medicamentos y la correspondiente receta, el envasado y las presentaciones farmacéuticas, y la compra centralizada de principios activos farmacológicos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 338, de 29 de noviembre de 2013.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SANIDAD

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2014, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001014, presentada por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D.ª María Mercedes Martín Juárez, instando a la Junta de Castilla y León a que tome las medidas necesarias ante el Ministerio de Sanidad, Consejo Interterritorial y Consejería de Sanidad para desarrollar actuaciones en relación con la prescripción de medicamentos y la correspondiente receta, el envasado y las presentaciones farmacéuticas, y la compra centralizada de principios activos farmacológicos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 338, de 29 de noviembre de 2013, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que tome las medidas necesarias ante el Ministerio de Sanidad, Consejo Interterritorial y Consejería de Sanidad para desarrollar las siguientes propuestas:

- 1.º La prescripción por principio activo debe ser la norma y que la prescripción por marca sea una verdadera excepción.
- 2.º Con el fin de minimizar las posibilidades de confusión por parte de los pacientes, la Junta instará al Ministerio y al Consejo Interterritorial a realizar los estudios necesarios que muestren que la diferente apariencia de los envases conlleva errores en la dispensación y administración de los medicamentos.
- 3.º La compra centralizada de principios activos farmacológicos mejoraría de forma muy importante la eficiencia del gasto farmacéutico en nuestra Comunidad Autónoma por lo que la Junta potenciará la central de compras que permita obtener los beneficios de una economía de escala."

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de febrero de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001015-02

Desestimación por la Comisión de Sanidad de la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras D.^a Ana María Agudiez Calvo y D.^a María Mercedes Martín Juárez, instando a la Junta de Castilla y León a ampliar la capacidad del aparcamiento del Hospital General de Segovia sin perjuicio de que los pacientes y familiares dispongan de la dispensa necesaria del pago mientras permanezcan en el centro, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 338, de 29 de noviembre de 2013.

PRESIDENCIA

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2014, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001015, presentada por las Procuradoras D.^a Ana María Agudiez Calvo y D.^a María Mercedes Martín Juárez, instando a la Junta de Castilla y León a ampliar la capacidad del aparcamiento del Hospital General de Segovia sin perjuicio de que los pacientes y familiares dispongan de la dispensa necesaria del pago mientras permanezcan en el centro, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 338, de 29 de noviembre de 2013.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de febrero de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001031-02

Desestimación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. David Jurado Pajares y D. Jorge Félix Alonso Díez, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para que renuncie a incluir en el Proyecto de racionalización del sector público la modificación de la personalidad jurídica del Consejo de la Juventud de España ni la derogación o modificación de la Ley 18/1983, de 16 de noviembre, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 358, de 10 de enero de 2014.

PRESIDENCIA

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2014, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001031, presentada por los Procuradores D. David Jurado Pajares y D. Jorge Félix Alonso Díez, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para que renuncie a incluir en el Proyecto de racionalización del sector público la modificación de la personalidad jurídica del Consejo de la Juventud de España ni la derogación o modificación de la Ley 18/1983, de 16 de noviembre, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 358, de 10 de enero de 2014. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de febrero de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS

520. Consejo de Cuentas

CC/000044-01

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se publica el proyecto del Plan Anual de Fiscalizaciones para el ejercicio 2014, presentado por el Consejo de Cuentas de Castilla y León. Apertura del plazo de presentación de enmiendas hasta las 14:00 horas del día 28 de febrero de 2014.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2014, ha conocido el proyecto del Plan Anual de Fiscalizaciones para el ejercicio 2014, presentado por el Consejo de Cuentas de Castilla y León, y ha ordenado su publicación, el traslado a la Comisión de Hacienda y la apertura de un plazo de presentación de enmiendas, que finalizará a las 14:00 horas del día 28 de febrero de 2014 para que los Grupos Parlamentarios puedan presentar enmiendas a dicho proyecto, en los términos establecidos en la Resolución de la Presidencia de 7 de febrero de 2014 (Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, núm. 365, de 11 de febrero de 2014).

Con esta misma fecha se remite a la Presidencia de la Comisión de Hacienda.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

El Pleno del Consejo de Cuentas de Castilla y León, de conformidad con lo establecido en los artículos 3 de la Ley 2/2002, de 9 de abril y 10 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de Cuentas, aprobó en su sesión del día 23 de enero de 2014 el PROYECTO DEL PLAN ANUAL DE FISCALIZACIONES PARA EL EJERCICIO 2014, el cual se remite a las Cortes para su aprobación, si procede, conforme a lo previsto en el mencionado texto legal.

Palencia, 28 de enero de 2014

EL PRESIDENTE

Fdo.: Jesús J. Encabo Terry



ANDRÉS PÉREZ-MONEO AGAPITO, Secretario del Pleno, por Resolución del Presidente del Consejo de Cuentas de Castilla y León de 8 de enero de 2014,

CERTIFICO: Que el Pleno del Consejo de Cuentas de Castilla y León, en sesión celebrada el día 23 de enero de 2014, cuya acta está pendiente de aprobación, adoptó el Acuerdo 2/2014, por el que se aprueba el PROYECTO DEL PLAN ANUAL DE FISCALIZACIONES PARA EL EJERCICIO 2014.

Y para que así conste, expido la presente en Palencia, a veintisiete de enero de dos mil catorce.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Fdo: Jesús J. Encabo Terry

PROYECTO DEL PLAN ANUAL DE FISCALIZACIONES DEL CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN EJERCICIO 2014

INTRODUCCIÓN.

De conformidad con lo previsto en el artículo 3.1 de la Ley 2/2002, de 9 de abril, reguladora del Consejo de Cuentas, corresponde al Pleno elaborar y someter a la aprobación de las Cortes de Castilla y León el proyecto del Plan anual de fiscalizaciones.

Las actuaciones consisten en fiscalizaciones representativas de la gestión económica, financiera y contable del sector público de la Comunidad Autónoma y demás entes públicos.

El conjunto de las fiscalizaciones que integran el proyecto del Plan para el ejercicio 2014 se compone, de acuerdo con la normativa vigente, por un lado de aquellas fiscalizaciones expresamente previstas en la legislación, y por otro de las que son consecuencia de la iniciativa fiscalizadora del Consejo de Cuentas, sin perjuicio de la competencia de las Cortes de Castilla y León para su aprobación.

El Plan está afectado por la Ley 4/2013, de 19 de junio, que ha establecido nuevas obligaciones para el Consejo de Cuentas y toma en consideración el nuevo Reglamento de Organización y Funcionamiento, en tramitación. Sus principales características se pueden concretar en la consecución de una mayor eficiencia, agilidad en la elaboración de los informes y un reforzamiento del deber de colaboración. Las principales singularidades del presente Plan son las siguientes:

- En el ámbito de los informes a realizar por mandato legal:

Hay que señalar que se ha tomado la decisión de desglosar la fiscalización de la contratación administrativa en el ámbito de la Administración General e Institucional de la Comunidad Autónoma en dos, por un lado la contratación administrativa genérica y por otro la concerniente a los contratos menores, habida cuenta de que, como se ha comprobado en informes precedentes, su



número es abundante, su tramitación no reúne las características de publicidad y concurrencia que preside el resto de la contratación administrativa, y que se han dado supuestos de fraccionamientos indebidos.

- En el ámbito de los informes específicos:

- Se incorpora el informe de fiscalización operativa de la Renta Garantizada de Ciudadanía. Esta prestación social de carácter económico, reconocida como derecho en el Estatuto de Autonomía de Castilla y León, tiene la finalidad de proporcionar medios y apoyos necesarios para atender las necesidades básicas de subsistencia y promover la integración de quienes se encuentran en situación de exclusión. El planteamiento no es hacer una fiscalización de legalidad, sino en los términos que recoge la nueva normativa reguladora del Consejo de Cuentas, que establece que se implantarán progresivamente fiscalizaciones operativas o de gestión. Así, se analizará si los medios utilizados son los adecuados con la finalidad de conseguir los objetivos específicos, proponiéndose, en su caso, las recomendaciones que procedan para mejorar u optimizar la gestión de los recursos.
- Considerando, por un lado, el elevado nivel de paro existente y, por otro, la actual situación de crisis económica, se mantiene la fiscalización de la eficiencia de las políticas activas de empleo del Servicio Público de Empleo de Castilla y León.
- Con el propósito de mostrar una imagen más concreta acerca de la gestión y eficacia en el manejo de los caudales públicos, se incluye una fiscalización específica en el ámbito empresarial, la fiscalización de las ayudas concedidas por la Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial de Castilla y León destinadas a potenciar el tejido socioeconómico de la Comunidad.
- Se incluye la gestión para la contratación de la recogida de residuos sólidos en el Plan anual de fiscalizaciones, que se fundamenta en la gran importancia social y económica de este servicio y constituye un ámbito que no había sido objeto de estudio por este órgano de control.
- También se incorporan nueve informes sobre la gestión de los Servicios Sociales en cada una de las Diputaciones de la Comunidad. Ante la disparidad que en esta materia se aprecia en las diferentes Diputaciones Provinciales, se trata de fiscalizar en materia de costes, homogeneización de competencias, etc...
- Igualmente se agrega un informe sobre los reconocimientos extrajudiciales de crédito en los ejercicios 2012 y 2013, ya que se trata de una de las recomendaciones compartidas entre los OCEX y el Tribunal de Cuentas, y se considera prioritaria una fiscalización de este tenor que van a llevar a cabo todos los órganos autonómicos de control externo de España.

Además de las nuevas fiscalizaciones que se proponen, se recogen en un ANEXO las fiscalizaciones ya iniciadas, aprobadas en anteriores planes de fiscalización, y cuyos trabajos se seguirán desarrollando a lo largo del año 2014. No obstante, es preciso tener presente que han decaído las fiscalizaciones de los Ayuntamientos de Candeleda y Cistierna por entender que no era necesario efectuarlas al haber regularizado su situación en lo que se refiere a la rendición de cuentas. También ha decaído la fiscalización de la Junta Vecinal



de Posada de Valdeón, al haberse optado por una fiscalización que afecte a un conjunto de entidades locales menores.

Por último, señalar que el informe sobre la actividad económico-financiera del Sector Público Local de Castilla y León, ejercicio 2011, se sustituye por un informe sobre la actividad económico-financiera del Sector Público Local de Castilla y León, ejercicio 2012, que incluiría la evolución de los años 2009 a 2012.

1. FISCALIZACIONES A REALIZAR POR MANDATO LEGAL

1.1. Fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad, ejercicio 2013.

1.1.1. Cuenta General.

1.1.1.1. de las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública.

1.1.1.2. de las empresas públicas de la Comunidad.

1.1.1.3. de las fundaciones de la Comunidad.

1.1.2. Expedientes justificados al Fondo de Compensación Interterritorial.

1.1.3. Contratación administrativa celebrada en el ámbito de la Administración General e Institucional de la Comunidad Autónoma.

1.1.4. Contratos menores en el ámbito de la Administración General e Institucional de la Comunidad Autónoma.

1.2. Informe anual sobre las cuentas del Sector Público Local de Castilla y León ejercicio 2013.

1.3. Informe seguimiento de recomendaciones, ejercicio 2013.

1.4. Informe seguimiento de recomendaciones, ejercicio 2014.

2. FISCALIZACIONES ESPECIALES

2.1. Informes acerca de la situación y actividad económico financiera de la Comunidad Autónoma, ejercicio 2012:

2.1.1. de las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública.

2.1.2. de las empresas públicas de la Comunidad.

2.1.3. de las fundaciones de la Comunidad.

2.2. Informes acerca de la situación y actividad económico financiera de la Comunidad Autónoma, ejercicio 2013:

2.2.1. de las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública.

2.2.2. de las empresas públicas de la Comunidad.

2.2.3. de las fundaciones de la Comunidad.

2.3. Informe de análisis de la gestión de la contratación de la recogida de residuos sólidos en la provincia de Ávila.

2.4. Informe de análisis de la gestión de la contratación de la recogida de residuos sólidos en la provincia de Burgos.



- 2.5. Informe de análisis de la gestión de la contratación de la recogida de residuos sólidos en la provincia de León.
- 2.6. Informe de análisis de la gestión de la contratación de la recogida de residuos sólidos en la provincia de Palencia.
- 2.7. Informe de análisis de la gestión de la contratación de la recogida de residuos sólidos en la provincia de Salamanca.
- 2.8. Informe de análisis de la gestión de la contratación de la recogida de residuos sólidos en la provincia de Segovia.
- 2.9. Informe de análisis de la gestión de la contratación de la recogida de residuos sólidos en la provincia de Soria.
- 2.10. Informe de análisis de la gestión de la contratación de la recogida de residuos sólidos en la provincia de Valladolid.
- 2.11. Informe de análisis de la gestión de la contratación de la recogida de residuos sólidos en la provincia de Zamora.
- 2.12. Informe de la actividad económico-financiera del Sector Público Local de Castilla y León, ejercicio 2012.
- 2.13. Informe de análisis de la gestión económico-financiera y presupuestaria de las Entidades Locales de Castilla y León, ejercicio 2013
- 2.14. Informe de seguimiento de los Ayuntamientos con incumplimientos reiterados de la obligación de rendición de cuentas.
- 2.15. Fiscalización de determinadas áreas del Ayuntamiento de Benavente (Zamora).
- 2.16. Fiscalización de determinadas áreas del Ayuntamiento de Valdestillas (Valladolid).
- 2.17. Fiscalización de los Reconocimientos extrajudiciales de crédito de Miranda de Ebro (Burgos), ejercicios 2012 y 2013.
- 2.18. Fiscalización de los Reconocimientos extrajudiciales de crédito de Aranda de Duero (Burgos), ejercicios 2012 y 2013.
- 2.19. Fiscalización de los Reconocimientos extrajudiciales de crédito de San Andrés del Rabanedo (León), ejercicios 2012 y 2013.
- 2.20. Fiscalización de los Reconocimientos extrajudiciales de crédito de Ponferrada (León), ejercicios 2012 y 2013.
- 2.21. Fiscalización de los Reconocimientos extrajudiciales de crédito de Laguna de Duero (Valladolid), ejercicios 2012 y 2013.
- 2.22. Fiscalización de los Reconocimientos extrajudiciales de crédito de Medina del Campo (Valladolid), ejercicios 2012 y 2013.
- 2.23. Fiscalización de la gestión de los Servicios Sociales en la Diputación de Ávila.
- 2.24. Fiscalización de la gestión de los Servicios Sociales en la Diputación de Burgos.
- 2.25. Fiscalización de la gestión de los Servicios Sociales en la Diputación de León.
- 2.26. Fiscalización de la gestión de los Servicios Sociales en la Diputación de Palencia.



- 2.27. Fiscalización de la gestión de los Servicios Sociales en la Diputación de Salamanca.
- 2.28. Fiscalización de la gestión de los Servicios Sociales en la Diputación de Segovia.
- 2.29. Fiscalización de la gestión de los Servicios Sociales en la Diputación de Soria.
- 2.30. Fiscalización de la gestión de los Servicios Sociales en la Diputación de Valladolid.
- 2.31. Fiscalización de la gestión de los Servicios Sociales en la Diputación de Zamora.
- 2.32. Fiscalización operativa de la renta garantizada de ciudadanía.
- 2.33. Fiscalización de las ayudas concedidas por la Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial de Castilla y León destinados a potenciar el tejido socioeconómico de la Comunidad, ejercicio 2013.

3. OTRAS ACTUACIONES.

El Consejo de Cuentas podrá colaborar con el Tribunal de Cuentas y el Tribunal de Cuentas Europeo en las actuaciones que le sean solicitadas al efecto, teniendo en cuenta los recursos disponibles en cada caso.

ANEXO

FISCALIZACIONES, CORRESPONDIENTES A ANTERIORES PLANES ANUALES DE FISCALIZACIÓN, QUE ESTÁN EN EJECUCIÓN

1. FISCALIZACIONES A REALIZAR POR MANDATO LEGAL.

- 1.1. Fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad, ejercicio 2011.
 - 1.1.1. Cuenta General.
 - 1.1.1.1. de las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública.
 - 1.1.1.2. de las empresas públicas de la Comunidad.
 - 1.1.1.3. de las fundaciones de la Comunidad.
 - 1.1.2. Contratación administrativa celebrada en el ámbito de la Administración General e Institucional de la Comunidad Autónoma.
- 1.2. Fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad, ejercicio 2012.
 - 1.2.1. Cuenta General.
 - 1.2.1.1. de las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública.
 - 1.2.1.2. de las empresas públicas de la Comunidad.
 - 1.2.1.3. de las fundaciones de la Comunidad.
 - 1.2.2. Expedientes justificados al Fondo de Compensación Interterritorial.
 - 1.2.3. Contratación administrativa celebrada en el ámbito de la Administración General e Institucional de la Comunidad Autónoma.



- 1.3. Informe anual sobre las cuentas del Sector Público Local de Castilla y León, ejercicio 2012.

2. FISCALIZACIONES ESPECIALES.

- 2.1. Informe de fiscalización del procedimiento de contratación en la atención especializada sanitaria, con especial referencia a los suministros de farmacia, ejercicio 2012.
- 2.2. Informe sobre el endeudamiento de la Diputación de Ávila.
- 2.3. Informe sobre el endeudamiento de la Diputación de Burgos.
- 2.4. Informe sobre el endeudamiento de la Diputación de León.
- 2.5. Informe sobre el endeudamiento de la Diputación de Palencia.
- 2.6. Informe sobre el endeudamiento de la Diputación de Salamanca.
- 2.7. Informe sobre el endeudamiento de la Diputación de Segovia.
- 2.8. Informe sobre el endeudamiento de la Diputación de Soria.
- 2.9. Informe sobre el endeudamiento de la Diputación de Valladolid.
- 2.10. Informe sobre el endeudamiento de la Diputación de Zamora.
- 2.11. Informe de análisis del control interno de la gestión económico-financiera y contable de las Entidades Locales de Castilla y León, con especial incidencia en el personal que tiene atribuido dicho control, ejercicio 2011.
- 2.12. Fiscalización de la gestión del ente público de derecho privado Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACYL), ejercicio 2011.
- 2.13. Informe de Fiscalización de la eficiencia de las políticas activas de empleo del Servicio Público de Empleo de Castilla y León.
- 2.14. Fiscalización de determinadas áreas del Ayuntamiento de San Ildefonso (Segovia), ejercicio 2011.
- 2.15. Fiscalización de determinadas áreas del Ayuntamiento de Cuéllar (Segovia), ejercicio 2011.
- 2.16. Fiscalización de la actividad económico financiera del Ayuntamiento de Valderas (León).
- 2.17. Fiscalización de los Servicios prestados en materia de mataderos y mercados en el sector público local en coordinación con el Tribunal de Cuentas, ejercicio 2012.
- 2.18. Fiscalización de las Universidades Públicas en coordinación con el Tribunal de Cuentas, ejercicio 2012: Universidad de Burgos.
- 2.19. Fiscalización de las Universidades Públicas en coordinación con el Tribunal de Cuentas, ejercicio 2012: Universidad de León.
- 2.20. Fiscalización de las Universidades Públicas en coordinación con el Tribunal de Cuentas, ejercicio 2012: Universidad de Salamanca.
- 2.21. Fiscalización de las Universidades Públicas en coordinación con el Tribunal de Cuentas, ejercicio 2012: Universidad de Valladolid.



7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

750. Comisiones

COM/000046-01

Elección de Vicepresidenta de la Comisión de Educación.

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 5 de febrero de 2014, procedió a la elección de Vicepresidenta de la referida Comisión, en sustitución, por renuncia, de D.^a María Isabel Blanco LLamas, resultando elegida la Ilma. Sra. D.^a

- Ana Isabel Hernández Morán (Grupo P. Popular).

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de febrero de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

820. Personal

OPER/000055-01

Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se hace público el cese de personal eventual de la Institución del Procurador del Común.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León de la Resolución del Procurador del Común por la que se dispone el cese de personal eventual de la Institución del Procurador del Común de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de febrero de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

RESOLUCIÓN DEL PROCURADOR DEL COMÚN DE CASTILLA Y LEÓN

De conformidad con lo establecido en los artículos 7,e) y 18,2 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Procurador del Común de Castilla y León, aprobado por Resolución de 21 de marzo de 2003, de la Mesa de las Cortes de Castilla y León, dispongo el cese de D.^a María del Carmen Soto-Río Gordaliza con efectos de 31 de enero de 2014, agradeciéndole los servicios prestados.

Sígase el procedimiento oportuno para su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

León, a 28 de enero de dos mil catorce.

EL PROCURADOR DEL COMÚN
Fdo.: Javier Amoedo Conde

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes